REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 026

Fecha estados: 10/08/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2020-00007	Liquidación Sociedad patrimonial	Ana María Ávila García	Luís Alberto Reino Cuello	06/08/2021	Toma nota de embargo de derechos que tiene el demandado en este proceso
2021-00062	Cancelación Afectación Vivienda Familiar	Adriana Isabel Dávila Hernández	Harold Torres Flórez	06/08/2021	Admite demanda
2020-00007	Liquidación Sociedad Patrimonial	Ana María Ávila García	Luís Alberto Reino Cuello	06/08/2021	No acepta renuncia de poder, falta requisito
2019-00075	Unión Marital de Hecho	Luz Miriam Carmona Mármol	Orlando Enrique Torres Mármol	06/08/2021	Señala nueva fecha para audiencia
2020-00059	Aumento de Culta Alimentaria	Sandra Milena Gómez	Reinaldo Antonio Trujillo Charles	06/08/2021	Aprueba transacción y declara terminado proceso
2020-00010	Ejecutivo por costas	Ana María Ávila García	Luíz Alberto Reino Cuello	06/08/2021	Accede a embargo de derechos que demandado tiene en liquidación de sociedad patrimonial 2020-00007
2021-00063	Nombramiento de curador para segundas nupcias	Wilmer Villegas Carmona **menor:** Kylie Valentina Villegas H.		06/08/2021	**Sentencia**: Desig-na curador para segundas nupcias.

2021-00064	Autorización para cancelar patrimonio familia para venta de bien de menor	Harold Alonso Echeverri Avendaño y Olga Lucelis Campillo J.		09/08/2021	Admite demanda
2021-00008	Cancelación de patrimonio de familia	Maribel Restrepo Marcelo	Justiniano Rafael Urango	09/08/2021	Designa nuevo curador al menor.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M
DESFIJADO EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.

WILBERTO ALFREDO MORALES SOTOMAYOR
SECRETARIO